



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PLANEACIÓN
 PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



CÓDIGO: EGE-02-02-F-13	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIDAD INSTITUCIONAL Y REGISTRO BPIN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7
---------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590013
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que la “**SECRETARIA DE SALUD**”, presento el proyecto “**FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y GESTIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**”, el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la secretaria de Salud (**LUCY ESPERANZA RODRIGUEZ PEREZ**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS**, programados para la vigencia 2026, según decreto de liquidación 642 De 10 de diciembre de 2025 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)	SGP (Salud publica)	SGP (Propósito General Libre Inversión)
2026	\$ 573.407.748,04	\$ 1.633.756.821	\$ 200.500.000
Total proyecto	\$ 2.407.664.569,04		

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No“008 DE FECHA 24/05/2024”, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado “**SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA**” así: SECTOR: **SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL** PROGRAMAS: **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL/ SALUD PÚBLICA**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2026, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, 05 de enero de 2026,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
 Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.